



**La presidenta del Parlamento de Canarias,
Carolina Darias**

**II CONCURSO DE DEBATE
ESCOLAR EN CANARIAS**

Discurso de clausura del acto



Canarias, mayo 10/2018

Dignísimas autoridades, señorías, estudiantes que tan brillantemente han participado en la fase final de esta segunda edición del concurso escolar, profesores, amigos y amigas:

Antes de ceder la palabra al jurado de este concurso para que realice la proclamación de los equipos ganadores, y proceder a la clausura de esta nueva edición del concurso, me gustaría agradecer a todos y cada uno de los equipos participantes su trabajo, su empeño y, sobre todo, su compromiso con esta tierra y con su gente.

Viendo y oyendo lo que han sido capaces de hacer, no me cabe ninguna duda de que nuestro futuro está no solo en muy buenas manos, sino que está, además, en muy buenas cabezas y corazones.

Debo poner punto final a esta segunda edición del concurso escolar, que no será la última, porque ya estamos trabajando en la tercera, y me gustaría hacerlo contándoles algo que ocurrió hace tan solo una semana.

El viernes pasado, en el transcurso de unas Jornadas de trabajo sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible dedicadas al objetivo 5 (Igualdad de género), tuve la ocasión de transmitir a las personas asistentes, la mayoría mujeres, mi enorme satisfacción por el hecho de que la mayor parte de los equipos participantes hubieran elegido en este concurso, precisamente, el objetivo 5.

Para mí, les decía, esto pone de manifiesto hasta qué punto la igualdad de género ha calado en la conciencia social y se ha convertido en una referencia permanente para todas las políticas públicas; pero también, para nuestro modo de actuar en el ámbito privado.

La persona que actuaba como ponente en esas Jornadas era una mujer de reconocido prestigio en muchos países y sobradamente conocida por su compromiso con la igualdad de género: me refiero a María Teresa Fernández de la Vega, actual Consejera de Estado, y presidenta de la Fundación Mujeres por África.



Pues bien: decía María Teresa que durante el proceso de discusión de la Agenda 2030 que ella había defendido con fuerza, pero con escaso éxito, que la igualdad de género fuera el primer objetivo no el quinto. Basaba esta propuesta en un sólido fundamento empírico: todo lo que pueda avanzarse en igualdad de género tendría un enorme impacto sobre el resto de los objetivos.

Debo reconocer que, si bien me sorprendió la naturaleza del debate, no supuso para mí ningún impacto su postura. Creo, además, que a la luz de las evidencias aportadas por la UNESCO, no le faltaba razón.

Permítanme que les ponga un solo ejemplo, dado que hoy no es momento ni el lugar para profundizar sobre esta cuestión. Ocación tendremos -en el marco del proyecto de localización que está realizando el Parlamento de Canarias- de volver sobre esta cuestión.

Los datos aportados por la UNESCO, como les decía, son concluyentes. Entre 1990 y 2012, el número de muertes de niños menores de 5 años disminuyó de 12,6 millones a 6,6 millones, de las que 6,1 millones ocurrieron en países de ingresos bajos y medianos bajos. La mitad del número total de vidas salvadas gracias a la disminución de las tasas de mortalidad infantil es fruto de la educación de las madres, mientras que el crecimiento económico es la causa de menos de una décima parte. A partir de estos datos, la propia UNESCO concluye lo siguiente: si todas las mujeres de los países de ingresos bajos y medianos finalizaran la enseñanza secundaria, la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años disminuiría un 49%, lo que salvaría anualmente 3 millones de vidas.

Un dato más y termino con los ejemplos. Si todas las mujeres hubieran concluido la enseñanza primaria, el índice de mortalidad materna habría disminuido de 210 a 71 muertes por cada cien mil nacidos vivos o, lo que es lo mismo, un 66%.

Teniendo en cuenta lo que acabo de decirles, comprenderán mi enorme satisfacción y la de muchas mujeres y hombres de este Parlamento, por el hecho de que el Objetivo que en mayor medida haya merecido su atención sea precisamente el Objetivo 5.

Finalizo mi intervención.



Ignoro si hubiese sido mejor que la igualdad de género hubiese el primero, el tercero, o el quinto de los objetivos en el marco de la Agenda 2030, pero de lo que sí estoy segura es que, ahora más que nunca, todos y todas deberíamos aceptar que los avances que logremos en igualdad de género serán logros para la humanidad.

Muchas gracias. Por su participación, por su dedicación y por su atención.